



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"
"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

RES. DECECO Nº 1079-21

EXPEDIENTE Nº 6481/19

Salta, 16 DIC 2021

VISTO: La nota presentada por el alumno Fernando Adolfo BONILLAS, L.U Nº 519634, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita ser evaluado en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICABLES EN LA ACTIVIDAD MINERA. UN CASO EN LA REGIÓN DEL NOA. AÑO 2017", autorizado por Res. DECECO Nº 639/19 y prorrogado por Res. DECECO Nº 748/21, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 41 la Dirección de Informática informa que el alumno peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que por Res. DECECO Nº 748/2021, se le otorgó al alumno BONILLAS, una prórroga de noventa (90) días, para la presentación y defensa del trabajo final.

Que a fs. 39 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Regular Asociado de la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, y a fs. 40 obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 41 (vuelta) se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Res. CD ECO Nº 303/14 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 22 y 24 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

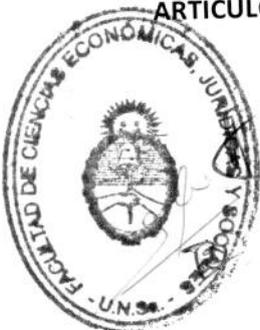
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día **28 de diciembre de 2021 a horas 16:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador en forma presencial del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICABLES EN LA ACTIVIDAD MINERA. UN CASO EN LA REGIÓN DEL NOA. AÑO 2017", en el que será evaluado el alumno Fernando Adolfo BONILLAS, L.U Nº 519634, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. María Rosa PANZA DE MILLER
- Cra. Virginia María ALTOBELLI de PRIEGO
- Cra. Micaela LOTUFO HADDAD
- Cra. María Silvia GABÍN (S)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

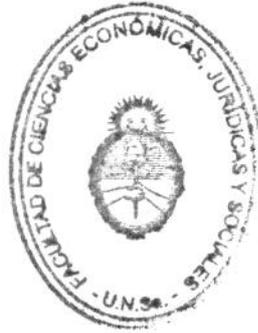
9079-21

ARTÍCULO 3º –Invitar al Cr. Carlos Darío TORRES, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Director del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 24 de la Res.CD ECO N° 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 4º – Hágase saber al alumno peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl.am

Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - Ua



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa